

Doña Letizia y Ana Botín entregan los premios de la XI Convocatoria de Proyectos Sociales Santander

- Cada una de las 12 organizaciones elegidas recibirá 40.367 euros gracias a las aportaciones de los empleados de Banco Santander al programa “Euros de tu Nómina”, en el que por cada euro que donan, la entidad aporta otro.
- Este programa ha respaldado ya 82 iniciativas de ONG en España y ha ayudado a más de 45.000 personas, durante sus once años de trayectoria.

Madrid, 20 de mayo de 2019 - SANTANDER NOTICIAS

Su Majestad la Reina Letizia ha presidido esta mañana en Madrid, junto a la presidenta de Banco Santander, Ana Botín, la entrega de premios de la XI Convocatoria de Proyectos Sociales de la entidad a las doce iniciativas elegidas por los empleados del banco en España para recibir más de 40.000 euros cada una entre las más de trescientas presentadas.

Desde que se puso en marcha este programa solidario hace ya once años, se han repartido un total de tres millones de euros entre 82 ONG y se ha logrado ayudar a más de 45.000 personas.

Ana Botín ha agradecido, especialmente, la participación de la Reina Letizia un año más en este evento, así como al resto de autoridades presentes, y ha señalado que está orgullosa de este proyecto por el impacto que ha tenido en la vida de las personas durante once ediciones. “No sería posible sin el liderazgo de nuestras madrinas y padrinos, sin la solidaridad de los empleados que donan euros de su nómina cada mes y, por supuesto, sin las organizaciones que lideran los proyectos, porque son las que a diario trabajan para hacer frente a las desigualdades y las injusticias de nuestras sociedades, las que ayudan a los colectivos más vulnerables”, ha destacado.

Cada una de las doce entidades ganadoras recibirá 40.367 euros del fondo “Euros de tu Nómina”, que se financia gracias a las donaciones de los empleados de Banco Santander participantes en el programa y los fondos de la entidad, que duplica las cantidades aportadas por cada empleado.

En esta edición se han logrado recaudar 484.412 euros, lo que supone un incremento del 24% en los últimos cinco años, en los que las donaciones de los empleados han ido creciendo paulatinamente y, por tanto, también la aportación del banco.

Según la Presidenta de Santander, “somos conscientes del impacto que podemos tener en la vida de las personas y las empresas” y animó a “ser cada vez más responsables con el papel que desempeñamos en la sociedad, para mejorarla y conseguir entre todos que el mundo sea cada día un poco mejor.”

Proyectos ganadores

De los más de 300 proyectos presentados en esta ocasión, un comité de expertos seleccionó 30 finalistas y, entre estos, los profesionales de la entidad han votado para elegir los proyectos ganadores de cada una de las cinco categorías: cooperación internacional, discapacidad, salud, exclusión social y educación Infantil.

Comunicación Externa

Ciudad Grupo Santander, edificio Arrecife, pl. 2
28660 Boadilla del Monte (Madrid) Tel.: +34 91 2895211
comunicacion@gruposantander.com
www.santander.com - Twitter: @bancosantander

En cooperación internacional han recibido el premio la Fundación Alaine, cuyo proyecto es crear un centro de acogida y formación para chicas de la calle en Sirarou (Benin); la Asociación CONI, que lucha por sacar adelante una escuela modelo para abolir el trabajo infantil entre los niños en extrema pobreza de Guatemala, y la Compañía del Salvador, un grupo de religiosas que fundaron un colegio en Kalalé (Benin) y que, con la ayuda de Banco Santander, serán capaces de construir edificios de secundaria, Bachillerato y campos de deporte para el colegio.

En el área de discapacidad han sido seleccionadas la Fundación contra la Esclerosis Múltiple de Madrid (FEMM), que incorporará un exoesqueleto completo para la rehabilitación de la esclerosis múltiple en su nuevo centro; la asociación DGENES y su programa de apoyo en el aula a niños con discapacidad y enfermedades raras, y la Asociación Nipace, con su proyecto para adquirir nuevas tecnologías innovadoras que sirvan para la rehabilitación de niños con parálisis cerebral.

En la categoría de salud, la Fundación Intheos buscará nuevos tratamientos para aquellos niños diagnosticados con cáncer que no cuentan con terapia desde el primer tratamiento o no han reaccionado a la quimio convencional. Por su parte, la Fundación Josep Carreras financiará una investigación sobre la leucemia linfobástica aguda infantil, un subtipo de la enfermedad que suele afectar a menores de 12 meses.

En inclusión social, las organizaciones premiadas son United Way España con su proyecto “Adopta un abuelo”, cuyo objetivo es acompañar a las personas de la tercera edad, y la Fundación Ana Bella con su proyecto de crear un curso *online* que ayude a 300 mujeres maltratadas para que recuperen su vida como supervivientes felices.

Por último, **en educación infantil**, las elegidas han sido la Fundación Ampara, cuyo proyecto *Malala* ayuda a los niños nacidos en el ámbito penitenciario para que puedan tener una infancia como cualquier otro niño y, a su vez, estén con sus madres mientras ellas cumplen condena, y la Unión de Asociaciones Familiares (UNAF), que desarrollarán talleres socioeducativos para la mejora de la convivencia y prevención del acoso escolar.

Banco Santander mantiene un firme compromiso con las comunidades en las que opera, con más de seis millones de personas ayudadas en los últimos cuatro años. En 2018, dedicó 179 millones de euros a inversión social, de los que 121 millones se destinaron al apoyo a la educación superior (1.200 acuerdos con instituciones académicas en 21 países) y 58 millones a programas de apoyo a la comunidad, que beneficiaron a 2,5 millones de personas. Banco Santander se situó en 2018 entre los primeros cinco bancos del mundo en el índice DJSI (índice de Sostenibilidad del Dow Jones), del que forma parte desde el año 2000. También está incluido en el índice FTSE4Good IBEX desde 2003, como compañía que trabaja por la sostenibilidad medioambiental, el desarrollo de relaciones positivas con los grupos de interés, y por el apoyo y la preservación de los derechos humanos universales.